

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Dirección de Administración y Finanzas
Sector MUNICIPAL



Decreto N° 4396
PADRE HURTADO, 13/08/2026

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a : ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA ✓
Rut : 076648140-k ✓
La Cantidad de \$ 5,819,100 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA Y SILLAS PLEGABLES
Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12996	11/08/2026	5,819,100
ORDEN DE COMPRA	240	04/08/2026	

POR ORDEN DEL ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y DESECUENTA

SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : N° 4396 ASIENTO : FECHA : 13/08/2026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		5,819,100
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5,819,100	
Totales		5,819,100	5,819,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

ESO N° 4192 ; FECHA 07 SEP 2026 CHEQUE N° T-815 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5,819,100	
111-02-17-000-000-000	Fondos ordinarios Municipales 36909000267		5,819,100
Totales		5,819,100	5,819,100



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a : ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA
Rut : 076648140-k
La Cantidad de \$ 5,819,100 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA Y SILLAS PLEGABLES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12996	11/08/2026	5,819,100
ORDEN DE COMPRA	240	04/08/2026	

POR ORDEN DEL ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : N° 4396 ASIENTO ; FECHA : 13/08/2026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		5,819,100
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5,819,100	
Totales		5,819,100	5,819,100

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

ESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5,819,100	
111-02-17-000-000-000	Fondos ordinarios Municipales 36909000267		5,819,100
Totales		5,819,100	5,819,100



CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 07-09-2026, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **Asesorías y Proyectos de Eventos Ltda.**, RUT N° **76648140-K**, domiciliado en **Local**, ha transferido al cesionario **Banco Santander Chile**, RUT N° **97036000-K**, domiciliado en **Bombero Ossa 1068 piso 5 Santiago**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Vigencia de la Anotación	VIGENTE
Fecha Inicio:	31-08-2026 16:39:58
Fecha último vencimiento:	10-09-2026 00:00:00
Monto cedido:	\$ 5.819.100

RUT Emisor del Documento	76648140-K
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	12996
Fecha del Documento	11-08-2026 00:00:00
Monto del Documento	\$ 5.819.100



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 07-09-2026 10:04:22



Asesorías y Proyectos de Eventos Ltda.

Comercialización de Equipos, Arriendo de mobiliario y Transportes
Obispo Arturo Espinosa Campos 3233 Macul, MACUL
Teléfono: 233780575
Email: contacto@palaceeventos.cl

R.U.T: 76.648.140-K

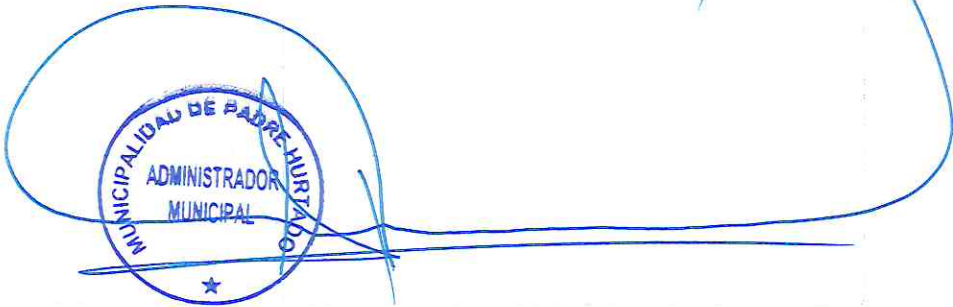
Factura electrónica

Folio N° 12996

S.I.I. - Santiago Centro

Señor (es) I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	Ciudad SANTIAGO, CHILE	Giro Otros tipos de enseñanza n.c.p.	Vendedor Camila Chávez Rivas
Dirección Camino a Melipilla 3295	Condición de pago CREDITO 30 DIAS	R.U.T 69.261.400-3	Moneda de ingreso PESO
Comuna Padre Hurtado	Fecha Documento 11-8-2026	Fecha de Vencimiento 10-9-2026	Tasa de ingreso 1
DIRECCIÓN DESPACHO Calle San Ignacio N°951, Padre Hurtado	FECHA DEL EVENTO 08.08.2026	FECHA DE ENTREGA 08.08.2026	HORA DE ENTREGA 8:00 AM
FECHA DE RETIRO 08.08.2026, 12:00 aprox	PERSONA QUIEN RECIBE Juan	TLF QUIEN RECIBE +56 9 2200 2907	COMPROBANTE DE GARANTÍA OC N°: 3825-240-AG26
Documento de Ref. 802 - Nota de Pedido 801 - Orden de Compra	Razón de Ref. Orden de Compra generada por invitación a compra ág...	Folio de Ref 20401 3825-240-AG26	Fecha de Ref. 8-8-2026 4-8-2026

Item	Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc	Total
1	190	Servicio de Arriendo Comentario: Servicio de arriendo de carpa y sillas plegables	1 UN	\$ 4.890.000	\$ 0	\$ 4.890.000



Cancelado _____ de _____ de _____

Comentario

Recargo/Dcto.	\$ 0
Afecto	\$ 4.890.000
Exento	\$ 0
19% IVA	\$ 929.100

Total \$ 5.819.100
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO PESOS



Nombre: _____
Rut: _____ Fecha: _____
Recinto: _____ Firma: _____
El acuse de recibo que se declara en

Rut :69.261.400-3

Dirección Demandante :

Teléfono :56-22-4306077-981988554

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Unidad de Compra :Dirección De Administración Y Finanzas

Fecha Envío OC. :04-08-2026 12:14:18

Estado :Recepción Conforme

02

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3825-240-AG26

SEÑOR (ES) : ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA

RUT : 76.648.140-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3825-241-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-08-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Camino a Melipilla 3295, Padre Hurtado

Padre Hurtado

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Camino a Melipilla 3295, Padre Hurtado

Padre Hurtado

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	1 Global	Servicio de Arriendo de carpa y sillas plegables, según ficha técnica adjunta	según cotización	4.890.000,00	0,00	0,00	4.890.000
						Neto	\$	4.890.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.890.000
						19% IVA	\$	929.100
						Total	\$	5.819.100

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

22-12-003-000-000

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 3825-240-AG26 dirigida a ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



240/2026



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°240/2026

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2026, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Orden de Compra N° 3825-240-ag26, por la cantidad de \$5.819.100 IVA Incluido, del Proveedor ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA RUT 76.648.140-K, servicio de arriendo de carpa y sillas plegables, solicitado por el Administrador Municipal.

Cuenta Presupuestaria 22-12-003-000-000

Plan de compras:

OBLIG: 2553	FECHA: 04/08/2026
ITEM 215-22-12-003.-	
Gasto Inicial \$ 26.505.400.-	
Gasto \$ 5.819.100.-	
Saldo Final \$ 20.686.300.-	
(Uso exclusivo de la unidad de Contabilidad)	



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Director de Administración y
Finanzas (s)
Fecha: 04-08-2026 11:17 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

NVCC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/XMUM12-005>

[mpm pt](#) [muni_mph](#) [@mph_chile](#) [www.mph.cl](#) [Municipalidad de Padre Hurtado](#)

